



Convergencia. Revista de Ciencias Sociales

ISSN: 1405-1435

revistaconvergencia@yahoo.com.mx

Universidad Autónoma del Estado de México

México

Villalobos, Orlando

Reseña de "La posguerra fría y la política de seguridad y defensa del estado venezolano" de
Oscar Battaglini

Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, vol. 9, núm. 29, mayo-agosto, 2002, pp. 317-320
Universidad Autónoma del Estado de México
Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10502915>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Reseña

La Revisión y el Debate sobre la Política de Seguridad y Defensa del Estado Venezolano

Título: La posguerra fría y la política de seguridad y defensa del Estado venezolano.

Autor: Oscar Battaglini.

Edición: Faces-UCV, Caracas, Venezuela.

No. de páginas: 159.

Año: 2002.

El libro entrelaza tres ensayos que están unidos por un denominador común: la revisión y el debate sobre la política de seguridad y defensa del Estado venezolano.

En la primera parte: la guerra fría, la doctrina de seguridad norteamericana y su expansión hacia América Latina, el autor evidencia cómo una vez culminada la Segunda Guerra Mundial, en 1945, se establecen los fundamentos del conflicto Este-Oeste, y de lo que a partir de 1947 se conocerá como la “guerra fría”.

El punto de partida de esta bipolaridad es la resolución de la conferencia de Yalta, en febrero de 1945; según la cual cada potencia, Estados Unidos y URSS, se reparten el mundo en “áreas de influencia”, capitalista y socialista.

Ese esquema confirma la inclusión de América Latina en el área de influencia de Estados Unidos. Washington retorna a la política inspirada en la Doctrina Monroe, de no tolerar ninguna “intromisión extranjera” en los asuntos americanos.

Explica Battaglini que en ese marco es donde se establece la doctrina de seguridad nacional, derivada directamente de la doctrina Truman. Esa política se fundamentaba en la idea de que la “seguridad y

Orlando Villalobos, Reseña: "La Revisión y el Debate sobre la Política de Seguridad y Defensa del Estado Venezolano", Convergencia N° 28, 2002, ISSN 1405-1435, UAEM, Toluca, México.

la paz deben basarse en la justicia y en el orden moral”, valores—añade el autor— que,

... sin embargo siempre han sido dejados de lado cuando los Estados Unidos han tomado la decisión de instaurar regímenes de fuerza en distintos lugares del planeta para garantizar la seguridad y defensa de sus intereses de gran potencia mundial (p. 43).

En América Latina las consecuencias de esa política no se hicieron esperar. Se amplió la *pentagonización* de las fuerzas armadas del continente, que ya se había iniciado en la presidencia de F.D. Roosevelt, en 1933,

... con el propósito de colonizar (norteamericanizar) las estructuras militares de la región, las cuales —hasta ese momento y en lo fundamental— habían permanecido bajo influencia europea (p. 46).

Es decir, se da comienzo a un fuerte y sistemático adoctrinamiento de orientación pronorteamericana.

Venezuela, como resulta lógico, estuvo incluida en esta estrategia dado su potencial petrolero. Dice Battaglini que la mejor demostración de que eso ha resultado así, lo representa el dato de que

... todos los materiales elaborados por el Estado venezolano sobre seguridad y defensa (...) se fundamentan en los documentos emanados del National War College de los Estados Unidos, del Colegio Interamericano de Defensa; y también de la Escuela Superior de Guerra de Brasil y del Colegio Nacional de Guerra de Argentina, países latinoamericanos donde la doctrina de seguridad y defensa norteamericana han alcanzado un mayor arraigo y desarrollo (p. 48).

La segunda parte del trabajo está dedicada al estudio de la seguridad y defensa del Estado venezolano durante el periodo de la posguerra fría, que inicia con la desintegración de la Unión Soviética.

Según el profesor de la Universidad Central de Venezuela, la culminación de la guerra fría no trajo consigo un cambio sustancial en la política de seguridad y defensa de USA. Sostiene que las modificaciones fueron más de forma que de contenido.

En lo que respecta a Venezuela dice que en este lapso se permaneció fiel a la doctrina de seguridad nacional norteamericana de la era de la guerra fría. En su criterio, eso explica el hecho de que se haya mantenido vigente la tesis del “enemigo interno”, aunque ahora se viva otra situación.

La única explicación que esto pudo tener, era el interés de justificar mediante este expediente la exclusión, por un lado, de cualquier otra opción política

Orlando Villalobos, Reseña: "La Revisión y el Debate sobre la Política de Seguridad y Defensa del Estado Venezolano", *Convergencia* N° 28, 2002, ISSN 1405-1435, UAEM, Toluca, México.

alternativa, acusándola de 'subversiva' y, por otro, el propósito de presentar el 'sistema puntofijista' como el orden natural (p. 67).

Battaglini mete la lupa y puntualiza que como el tiempo se había modificado, es decir, los problemas generados por la guerra fría ya no existían internamente, entonces se decidió trasladar la denominada lucha antisubversiva a la frontera con Colombia, "con lo cual se involucró a la Fuerza Armada Nacional y a Venezuela en la guerra civil que desde hace más de cincuenta años viene desarrollándose en el interior" de Colombia (p. 68). Indica que los teatros de operaciones militares sembrados a todo lo largo de la frontera con Colombia son la expresión de esta determinación política.

Finalmente, la última parte del trabajo intenta hacer un inventario de lo ocurrido en Venezuela, en seguridad y defensa, en la coyuntura actual, digamos en la etapa que se inicia con la elección de Hugo Chávez Frías, el 6 de diciembre de 1998.

En su análisis existe una serie de indicadores que constatan que se intenta un cambio de la situación anterior, caracterizada por la constitución y vigencia del Pacto de Punto Fijo, que se impuso desde 1958. Desde su óptica se produjo un viraje y se pasó de una doctrina de seguridad y defensa autoritaria a otra de naturaleza democrática. Argumenta que ahora se busca aplicar una política de seguridad y defensa que se propone fortalecer la autonomía nacional y "construir una convivencia democrática, armónica y creativa, entre todos los integrantes de la colectividad nacional y de ésta con el resto del mundo" (p. 92).

Agrega que también en el ámbito de la política exterior se ha producido una posición tajante y que ahora se ha colocado el empeño en insertar a Venezuela en la comunidad internacional, como un actor autónomo e independiente. En ese contexto ubica los roces que se han producido con Estados Unidos e incluso con Colombia, pues "es evidente la decisión de la administración del presidente Chávez de sacar a Venezuela y su Fuerza Armada" (p. 106) de la guerra que se libra en ese país. Battaglini resalta que uno de los incidentes mayores en las relaciones Venezuela-Estados Unidos ha sido la persistente negativa del Estado venezolano a permitir el sobrevuelo en el territorio nacional de aviones de la fuerza aérea norteamericana, con el presunto propósito de realizar labores de combate al narcotráfico.

Orlando Villalobos, Reseña: "La Revisión y el Debate sobre la Política de Seguridad y Defensa del Estado Venezolano", Convergencia N° 28, 2002, ISSN 1405-1435, UAEM, Toluca, México.

El libro aparece en el momento oportuno, cuando el país —que trata de atisbar un horizonte diferente y no se conforma con la anécdota mediocre— se plantea debatir acerca de los temas que deciden la hora actual venezolana, y de la seguridad y defensa nacional: lo cual, sin duda, forma parte de la agenda de lo que se tiene que revisar, corregir y cambiar.

En el texto se evidencia que Battaglini estudia el problema con ojos de investigador, pero con el corazón de un venezolano de esta época que sabe lo difícil del momento y que, en consecuencia, labra con sus pareceres lo que estima es un aporte para edificar un país que nos merecemos, y con el cual seguimos soñando. De allí la asertividad de sus comentarios y la fuerza con la que expone las conclusiones de su trabajo. Quizás luzcan controversiales, pero en esta era de cambios y de rápidas transiciones, como la que se experimenta en América Latina, conviene más asomarse al balcón de las ideas nuevas, y no conformarse con las certezas acostumbradas.

Orlando Villalobos

Universidad del Zulia, Venezuela

ovillalobos@cantv.net